



Bases I Premi Internacional Digital Art Barcelona 2015

Artinpocket & el Convent de Sant Agustí convoca el *I Premi Internacional Digital Art Barcelona 2015*, abierto a todos los artistas, nacionales e internacionales, que podrán participar con cinco obras por artista, con el objetivo de promover y estimular la creación artística en formato digital.

BASES

1. Características del premio

Este premio se otorgará a los tres mejores proyectos inéditos de arte digital según la categoría.

2. Obra y categorías

Las obras tienen que ser exclusivamente realizadas y visualizadas en formato digital (no se tendrán en cuenta las obras que hayan sido creadas analógicamente y se hayan convertido a formato digital). Se valorará en este caso la interrelación entre diferentes medios de expresión artística, especialmente entre imagen, movimiento, sonido y texto.

El tema es libre.

Los participantes podrán participar en cualquiera de estas categorías de arte digital:

- Fotografía o imagen digital: entendida como aquella creación artística en formato digital con imagen fija.
- Videoarte: entendida como aquella creación artística en formato digital con imagen en movimiento.
- **Instalación multimedia**: entendida como aquella creación artística en formato digital con imagen fija o en movimiento que requiere la participación interactiva con el entorno o del espectador.

3. Candidatos

Podrán participar los artistas a título individual o colectivo, sin tener en cuenta ningún tipo de condicionante (límite de edad, nacionalidad...), que presenten un máximo de cinco obras de creación digital de acuerdo con estas bases. Los candidatos sólo podrán ser proclamados vencedores de uno de los premios.

Tanto si es a título individual como colectivo, sólo se podrá presentar una única solicitud garantizando que se trata de obras originales, inéditas y que no han sido proclamadas vencedoras de otros premios. En caso de presentar obras colectivas, el grupo tendrá que nombrar un representante. El premio está abierto sólo a arte digital, por lo tanto, abstenerse de presentar obras de otras disciplinas artísticas.

Las obras participantes en el concurso se podrán visualizar en una de las sedes de la Mostra Simultània Art Digital de Barcelona. Los organizadores se reservan la opción de hacer una selección de estas obras.

4. Dotación de los premios

El *I Premi Internacional Digital Art Barcelona 2015* está dotado con un total de 4.000 euros en premios, que se otorgarán a los tres mejores proyectos distribuidos de la siguiente manera:

- -Premi Internacional Digital Art 2015 al mejor proyecto de fotografía o imagen digital, dotado con una impresora Equip Image PROGRAF Canon, valorada en 1.600 €, a la mejor obra.
- Premi Internacional Digital Art 2015 al mejor proyecto de instalación multimedia, dotado con 1.200 euros a la mejor obra.
- Premi Internacional Digital Art 2015 al mejor proyecto de videoarte, dotado con 1200 euros a la mejor obra.

El importe del premio se hará efectivo en un solo pago en el acto de proclamación de los proyectos ganadores.

4. Documentación

El proyecto tiene que ser presentado en formato digital enviándolo a la dirección www.digitalartbarcelona.com, web de la Mostra Simultània Art Digital de Barcelona, en un solo documento unitario (en formato pdf, word, etc.), con la documentación siguiente:

- a. Datos personales: nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.
- b. Currículum del solicitante.
- c. Memoria descriptiva del conjunto de obras (máximo 3.000 carácteres y 400 por obra).
- d. Imagen o link de las obras presentadas a concurso.

Todo tiene que ser enviado en un documento comprimido.

5. Plazo de presentación de la documentación

Los candidatos podrán tramitar su documentación hasta el día **21 de junio del 2015.** Una vez presentada no se permitirá la retirada de ninguna obra.

6. El jurado

El jurado está integrado por David Santaeulària (comisario y gestor cultural), Roc Parés (artista, director del máster universitario en Arts Digitals en la Universidad Pompeu Fabra), un miembro de Artinpocket y uno del Convento de sant Agustí, todos ellos de reconocida solvencia y referencia técnica y artística. Su composición no se hará pública hasta después del veredicto. Sus decisiones serán inapelables y estará facultado para resolver cualquier problema no previsto o de interpretación de las bases.

A criterio del jurado se podrán declarar desiertos los premios.

Los ganadores se darán a conocer el día de la clausura de la muestra.

7. Propiedad y difusión de les obras

Los autores deben tener todos los derechos de los materiales utilizados, y es responsabilidad suya obtener las licencias y los permisos necesarios de las imágenes, los textos y el sonido.

Las obras galardonadas continuarán siendo propiedad del autor y este podrá disponer libremente para exponerla y reproducirla, siempre que haga constar que ha sido premiada con el *I Premi Internacional Digital Art Barcelona 2015*. Así mismo, Artinpocket y el Convent de Sant Agustí se reservan el derecho de divulgación de las obras premiadas.

8. Aceptación de las bases

La participación en este concurso conlleva la aceptación de estas bases y de la resolución del jurado, así como
de los cambios que, como consecuencia de factores ajenos a la organización, se puedan producir posterior-
mente.

info: www.digitalartbarcelona.com info@digitalartbarcelona.com